LPN Nº 39/2014"ADQUISICION DE INSUMOS PARA CARDIOLOGIA ,HEMODINAMIA,STENT Y MARCAPASO PARA EL HOSPITAL SAN JORGE- ID N° 278.477

ADENDA N° 01 AL CONTRATO Nº 342/2015 – JACK FACK S.R.L

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de Agosto de 2013, y, el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn,** con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, ambos, facultados a suscribir la presente Adenda al Contrato por Resolución D.G.O.C. Nº 827 de fecha 19 de agosto de 2016, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **JACK FACK S.R.L.**, domiciliada en la calle Gómez de Castro N° 238 c/ Guido Spano, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Quirno Federico Codas Thompson Llano**, con Cédula de Identidad N° 862.989, según Poder Especial y Suficiente, otorgado por la Escribano Luis Enrique Peroni Giralt , con Reg. N°528 Escritura N° 929, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la Adenda al presente Contrato de la **LPN Nº 39/2014 ADQUISICION DE INSUMOS PARA CARDIOLOGIA,HEMODINAMIA,STENT Y MARCAPASO PARA EL HOSPITAL SAN JORGE.**; el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Visto la nota D.G.G.I.E.S. D.G. Nº 3013 de fecha 20 de Julio de 2016, presentada por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos En Salud, donde solicita ampliación de hasta el 20% del Contrato Nº 342/2015, suscripto con la firma **JACK FACK S.R.L,en el marco de la LPN Nº 39/2014 ADQUISICION DE INSUMOS PARA CARDIOLOGIA,HEMODINAMIA,STENT Y MARCAPASO PARA EL HOSPITAL SAN JORGE;** a fin de contar con cantidades disponibles para la provision efectiva de los productos a los diversos establecimientos de Salud.

Que, por Dictamen (A.J.) D.G.O.C. N° 330 de fecha 18 de Agosto de 2016, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos, no encuentra reparo alguno y considera procedente lo solicitado.

Que, por Resolución D.G.O.C. N° 827 de fecha 19 de Agosto de 2016, se aprueba la ampliación de hasta el 20% al Contrato N° 342/2015, suscripto con la firma **JACK FACK S.R.L, en el marco de la LPN Nº 39/2014 ADQUISICION DE INSUMOS PARA CARDIOLOGIA,HEMODINAMIA,STENT Y MARCAPASO PARA EL HOSPITAL SAN JORGE**.
Que dicha ampliación cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2671/2016 de fecha 27 de Julio de 2016.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las Cláusulas Nº 5, 7 y 9 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES/SERVICIOS.

El Monto Ampliado, conforme a la Resolución, asciende a la suma de Gs. **47.474.900** (Guaraníes cuarenta y siete millones cuatrocientos setenta y cuatro mil novecientos)

Lote	Ítem	Nombre genérico	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación de Entrega	Presentación	Unidad de Medida	Nombre Comercial Marca	Origen Procedencia	Cantidad Ampliada	Precio Unitario	Monto Total Ampliado IVA Incluido
1	1	Alambre guía	ALAMBRE GUÍA 0,035" x 140 a 180 cm. PUNTA "J". Estéril, Descartable. Politetrafluoroetileno (PTFE) ó HIDROFÍLICA.	Unidad	Unidad	Unidad	MERIT MEDICAL	USA / Irlanda	140	73.700	10.318.000
1	2	Alambre guía	ALAMBRE GUÍA 0,038" X 140 a 180 cm. PUNTA "J" ó PUNTA RECTA. Estéril, Descartable. Politetrafluoroetileno (PTFE) ó HIDROFÍLICA.	Unidad	Unidad	Unidad	MERIT MEDICAL	USA / Irlanda	20	73.700	1.474.000
1	3	Alambre guía	ALAMBRE GUÍA DE 0,014 PUNTA J TIPO INTERMEDIO DE 180 CM (+- 2) DE LONGITUD. Estéril, Descartable. Politetrafluoroetileno (PTFE) ó HIDROFÍLICA.	Unidad	Unidad	Unidad	BOSTON SCIENTIFIC	Holanda/ Irlanda/ USA/ Puerto Rico/ México/ Francia/ Alemania/ CostaRica	20	446.160	8.923.200

Lic. Quirno Codas Thompson
Gerente Comercial
JACK FACK

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ima. N. AFI. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

1	4	Alambre guia	ALAMBRE GUÍA DE 0,014 PUNTA J, TIPO FLOPPY X 170 A 200 CM DE LONGITUD. Politetrafluoroetileno (PTFE) ó HIDROFÍLICA.	Unidad	Unidad	Unidad	BOSTON SCIENTIFIC	Holanda/ Irlanda/ USA/ Puerto Rico/ México/ Francia/ Alemania/ CostaRica	20	446.160	8.923.200
1	5	Alambre guia	ALAMBRE GUÍA DE 0.014 X 170 A 200 CM DE LONGITUD PUNTA RÍGIDA. Politetrafluoroetileno (PTFE) ó HIDROFÍLICA.	Unidad	Unidad	Unidad	BOSTON SCIENTIFIC	Holanda/ Irlanda/ USA/ Puerto Rico/ México/ Francia/ Alemania/ CostaRica	10	446.160	4.461.600
41	1	Electrodo	Adulto	Unidad	Unidad	Unidad	EF MEDICA	Italia	300	583	174.900
52	1	Manómetro de presión para angioplastia coronaria	kit de Manómetro con manómetro insuflador para angioplastia; Jeringa de 20 cc; Reloj indicador en atm (atmosferas) – 30 atm ; - Llave de 3 vías	Envase estéril individual	Unidad	Unidad	MERIT MEDICAL	USA / Irlanda	50	264.000	13.200.000
										TOTAL AMPLIADO	**47.474.900**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: *Los productos serán entregados dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas posteriores a la recepción de la Orden de Compra ,en el Hospital San Jorge.-*

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
Asimismo la Contratista deberá presentar la ampliación del monto de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento Original correspondiente al 10% (diez por ciento) del monto ampliado dentro de los 10 (diez) días siguientes a la firma de la Adenda.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.
En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 05 días del mes de Setiembre de 2016

Sr. Quirno Federico Codas Thompson Llano
CONTRATISTA

Lic. Quirno Codas Thompson
Gerente Comercial

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE

Ing. Sergio Barrios
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.